

ARQUIDIÓCESIS DE MEDELLÍN
PAPEL SELLA BARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 003 de Matrimonios, folio 207v del año de 1.785 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En 4 de Febrero de 85 el D^r Dⁿ Christobal de Restrepo con facultad mia casó y veló in facie eclecie a Dⁿ Jph Velis con Dⁿ Mⁿ Ignacia Restrepo precedieron las tres proclamas en días festivos el requerimiento examen de Doctrina Crhistiana y confesión sacramental es de advertencia que el novio era feligres de Enbigado fueron testigos Dⁿ Christobal Truxillo y Dⁿ Luis Angel. (condispensa de dos impedimentos)

D' D' Manuel Londoño

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 26 días del mes de Enero de dos mil veirtidós.

Monseñor LUIS FERNANDE PE

Escaneado con CamScanner